

sentaba ahora á la Asamblea una proposicion inicua contra los españoles? ¿Cómo no habia de cundir el espíritu de indisciplina y de rebelion, cuando Santa Ana sublevado en la provincia de San Luis contra el gobierno supremo, por haberse declarado «protector del sistema federal,» conseguia que se consignase en la *Gaceta*, por sentencia solemne de tribunal, que lejos de merecer castigo por su rebeldía, era digno de elogio y premio, pues habiendo adoptado el país el federalismo, habia justificado plenamente su conducta? ¿Cómo, cómo no habia de ocurrir esto cuando el bandido Vicente Gomez, á la cabeza de una gavilla de asesinos, iba cazando á los españoles y ahorcándolos de los árboles, y se burlaba de todas las partidas que lo perseguian porque le daba aviso el general Guerrero, individuo del poder ejecutivo que queria prenderlo y ejecutarlo? ¿Cómo, cómo habia de existir gobierno, ni nada que se le pareciese, cuando habia tal antagonismo entre los individuos que lo formaban?

Pero de todas estas conspiraciones y de todos estos movimientos, fórmulas y manifestaciones diversas del mismo mal, del mal de la anarquía que se habia apoderado de Méjico con la proclamacion de la república, y que levantaba en armas á unos caudillos contra otros, á estos contra aquellos generales, y á los partidos entre sí, lo mas grave era lo que pasaba en Guadalajara, en donde continuaban Quintanar y Bustamante manteniendo y organizando la resistencia con la esperanza de levantar de nuevo á Itúrbide. Quizás en ellos confiaba el destronado emperador, quizás por ellos llamado, venia á Méjico; pero aunque el Con-

greso, temeroso, estaba decidido á concentrar el poder ejecutivo en una sola mano, proclamando al general Bravo «supremo director» con facultades extraordinarias, pudo conjurarse la nube de Guadalajara mediante la intervencion de este mismo general Bravo con las tropas que tenia en Celaya bajo su mando. Quintanar y Bustamante fueron presos, y habrian sido embarcados para la América del Sur si la muerte de Itúrbide no hubiera venido á hacer poco peligrosas sus maquinaciones.

Digamos ahora como tuvo lugar esa muerte, ya que rápidamente hemos descrito la situacion de Méjico cuando Itúrbide llegó á sus costas.

LVI.

Hemos dicho que Itúrbide dió cuenta al Congreso mejicano de haberse trasladado á Lóndres desde Italia, ofreciendo sus servicios para resistir los ataques que en su concepto Fernando VII, apoyado en la Santa Alianza, iba á dirigir contra la independencia de Méjico. Pues bien, los periódicos pusieron en ridiculo este ofrecimiento, y el Congreso, en decreto de 28 de Abril, contestó á él, declarando «traidor y fuera de la ley á D. Agustin de Itúrbide, siempre que bajo cualquier título se presentase en algun punto del territorio mejicano, en cuyo caso y por solo este hecho, quedaba declarado enemigo público del Estado,»

y resolviendo tambien que serian igualmente declarados traidores á la federacion « cuantos cooperasen por escritos encomiásticos ó de cualquier otro modo á favorecer su regreso á la república mejicana.»

Ignorante de todo, Itúrbide llegó el 29 de Junio á la bahía de San Bernardo en la provincia de Tejas. Su sobrino Malo y el polaco Beneski saltaron en tierra, pero no habiendo encontrado poblacion alguna, volvieron á bordo, y el *Spring* se hizo de nuevo á la vela con direccion á Tampico. Vientos contrarios y la escasez de aguas hicieron que se echase el ancla en la barra de Soto la Marina, el 14 de Julio. Era comandante general de la provincia D. Felipe de la Garza, con residencia en la villa de este nombre, y á él se presentó Beneski para solicitar el permiso de desembarque, pretestando que él y su compañero, que habia quedado á bordo, venian de Lóndres á Méjico para presentar al gobierno un plan de colonizacion. Concedió Garza el permiso, despues de preguntarle por Itúrbide, de quien dijo Beneski que quedaba en Lóndres con su familia. Bajaron á tierra aquella tarde Itúrbide y Beneski; pero aquel, á pesar de su disfraz, tuvo la desgracia de hacerse sospechoso al cabo del destacamento que habia en el punto de la Pescadería, por la ligereza con que montó á caballo; sospechas que le fueron confirmadas por D. Juan Manuel de Azúnzolo, comerciante que estaba allí por razon de sus negocios, y que habia conocido á Itúrbide en Méjico. El cabo dió cuenta á Garza, y éste se presentó en Soto de la Marina en la mañana del 16. Itúrbide tuvo que darse á conocer, manifestando que venia á ofrecer sus servicios á la patria, á pesar de lo cual,

habiendo preguntado á Garza la suerte que le esperaba, hubo de contestarle éste que la muerte.

No dió Itúrbide señales de emocion por la noticia. Manifestó no sentirlo si servia su aviso para que Méjico se preparase á defenderse contra España. En el pueblo de Soto la Marina cenó y durmió con gran tranquilidad. Estaba ya muy adelantada la mañana cuando despertó el dia siguiente 17. Pidió que se le permitiese confesar con un capellan que habia quedado á bordo, cuando se le dijo que iba á ser fusilado en el término de tres horas, enviando á Garza el borrador de una exposicion que habia empezado y pensaba dirigir al Congreso. Garza estaba consternado. Tenia motivos grandes de agradecimiento para con Itúrbide, y además doliale proceder con tal rigor con un hombre que habia llegado solo é indefenso. Resolvió en su consecuencia suspender la ejecucion y dar cuenta al Congreso particular de aquel Estado, poniendo el preso á su disposicion.

Púsose en marcha con este objeto el dia inmediato 18, tomando en el camino una medida bien rara, pues haciendo formar en círculo á los soldados que los acompañaban, les dijo que creia á Itúrbide de buena fé é incapaz de querer trastornar la paz pública, añadiéndoles que, necesitando alguna aclaracion del poder legislativo la ley de proscricion, creia que Itúrbide no debia ser entretanto considerado reo, y que por lo mismo iba á dejarlo en libertad para que marchase á Padilla, en donde residia el Congreso, á ponerse á su disposicion mandando la tropa.

Itúrbide llegó á Padilla en la mañana del dia 19 y quiso presentarse al Congreso como comandante

general del Estado por delegacion de Garza, pero no lo consintió el Congreso hasta que, habiendo llegado este, se presentó con Itúrbide, ya entonces como reo. Garza habló al Congreso en favor de Itúrbide, insistiendo sobre todo en que no podia sufrir la pena impuesta por una ley de que no tenia ningun conocimiento. El Congreso se mantuvo inflexible, hizo que la ley se cumpliese y á las tres de la tarde se dijo á Itúrbide que se dispusiese á morir en el término de tres horas. Pidió al Congreso que se aplazase la ejecucion para el dia siguiente, á fin de oir misa y comulgar; se le negó la petición, y despues de haberse confesado, él mismo avisó á la guardia que lo custodiaba que habia llegado la hora. «A ver, muchachos, daré al mundo la última vista,» dijo al salir de su prision á los soldados dirigiendo su mirada á todos lados. Al llegar al lugar del suplicio, se vendó por su mano los ojos, y aunque hizo alguna oposicion á que se le ataran los brazos, no insistió en ella cuando el que mandaba el piquete le hizo observar que así tenia que hacerlo. Ni en sus ademanes, ni en su modo de andar, ni en su voz se le conoció alteracion alguna. Iba al suplicio con entereza. Al eclesiástico que lo acompañaba entregó una carta para su esposa y el reloj y rosario que llevaba al cuello á fin de que lo remitiese á su hijo mayor que habia quedado en Londres; tres onzas y media que en pequeñas monedas de oro tenia en el bolsillo mandó que se repartiesen entre los soldados que asistian á la ejecucion, y por último, dirigiéndose á los concurrentes que habia en la plaza, dijo con voz vibrante y entera: «¡Mejicanos! en el acto mismo de mi muerte os recomiendo el

amor á la patria y observancia de nuestra santa religion: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros: no quedará á mis hijos y su posteridad otra mancha: no soy traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla.» Rezó el credo y un acto de contricion; besó el crucifijo que le presentaron, y despues cayó atravesado con una bala en la cabeza y otras varias en el pecho. Sus restos fueron sepultados en la iglesia vieja del pueblo de Padilla. El general Santa Ana, que lo derribó del trono, fué el primero que en el año de 1833 dispuso que «las cenizas de D. Agustin de Itúrbide fueran conducidas á Méjico y conservadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia,» para hacer ver de este modo «que la nacion mejicana, tan justa cuando castiga la usurpacion de sus derechos, como cuando recompensa las grandes acciones de sus hijos, lo reconocia como uno de los autores de la independencia, por haberla proclamado en Iguala y conquistádola por su prudencia y valor.» Sus restos, sin embargo, permanecieron en Padilla hasta que en Agosto de 1838 el general D. Anastasio Bustamente (¡siempre generales gobernando la república!) propuso su traslacion á Méjico, y de acuerdo con el Congreso se llevó á cabo. Celebráronse con gran pompa los funerales, y fueron depositadas sus cenizas en la capilla de San Felipe de Jesús de la catedral, en un sepulcro aparte del que contenia los restos del cura Hidalgo y demás insurgentes del año 12. Unirlos ha-

bria sido una profanacion: en vida y en muerte debian estar separados.

LVII.

Tal fué el trágico y miserable fin de Itúrbide á los cuarenta años, ocho meses y veintin dias de edad. Hombre de estraordinario valor, bizarrísimo soldado, inteligente, astuto, instruido, pero no con la talla que da la Providencia á esos séres estraordinarios que fundan las dinastías, salvan los pueblos ó regeneran la raza humana. Llegado á la fortuna de Bonaparte, no tenia su génio, y en vez de gloria y de grandeza, dejó á su patria la afrentosa anarquía en que se aniquila y disuelve desde la proclamacion de su independenciam. Soñando con el poder supremo como Cromwell, faltóle su energía de hierro para sostenerse en la altura. «Yo haré que no se me caiga la corona,» decia Itúrbide al ceñirla, y sin embargo, nada hizo para mantenerla en sus sienes, cuando Cromwell, puesta la mano sobre su espada, decia á los oficiales que le felicitaban por su modestia en no haber aceptado mas que el título de *Protector*: «Esta espada me ha elevado; si intentara encumbrarme mas, ella me mantendrá en la esfera que me plazca ocupar;» y aquella espada aterró tanto á los ingleses que Oliverio Cromwell pudo trasmitir el protectorado á su hijo. Jigantesca ambicion, pero vulgar inteligencia y pobre carácter

Itúrbide, la casualidad podia llevarle al trono; mas los vientos y las olas que, como dice Gibbon, solo favorecen á los marineros mas diestros, debian bien pronto precipitarle como un náufrago al abismo. Su plan de Iguala podia haber realizado la independenciam de Méjico sin trastornos, sin violencia, sin anarquía, abriendo á su nacion magníficos horizontes. Quizás no se propuso con él otra cosa que buscarse auxiliares para conseguir sus propósitos. Móvil de su conducta no fué la inspiracion del patriotismo, sino el cálculo de la ambicion. De persistir Itúrbide en el plan de Iguala, no habria faltado príncipe de estirpe régia para Méjico. Itúrbide, diciendo con sus palabras que lo queria y con sus actos lo contrario, fué el que más obstáculos puso al establecimiento de la monarquía pactada. Así es que se apresuró en la capitulacion de Córdoba á abrirse el camino del trono. Así es que, cuando antes renunciaba en Iguala á ser coronel, despues en Méjico se hacia alteza y regente y generalísimo, constituyéndose en una altura incompatible ya con la majestad y con el poder de otro. Así es que nada hizo cuando ejercia el poder supremo para establecer inteligencias con España y encontrar un príncipe para el sόlio vacante. Así es que ya con uno, ya con otro pretesto mantuvo la interinidad hasta que pudo coronarse emperador. Se desvaneciό con la facilidad con que hizo la independenciam; creyό que siempre conservaria la aureola con que entró en Méjico; supuso que nunca pasaria el entusiasmo de los soldados y de los léperos que lo aclamaban; oyό á los aduladores imbéciles que lo rodeaban, y, ya queda atrás dicho, se perdiό y perdiό á su familia y perdiό á su país. Hoy Itúrbide pasa

á los ojos de la historia como un ambicioso vulgar: sus hijos, momentáneamente elevados á las gradas del trono con el infeliz Maximiliano, viven sin patria abrumados por la fugaz grandeza de su padre, y el desdichado Méjico es el país de los motines perpétuos, de las eternas tempestades políticas, en donde las revoluciones se suceden como las olas de un mar siempre alborotado. ¡Desdicha grande fué para Itúrbide que, no pudiendo satisfacer la ambicion que lo corroia, sino á costa de su patria, de su gloria, de su familia y hasta de su propia existencia, todo lo sacrificara á su ambicion! Lo que perdió sobre todo á Itúrbide fué su confianza ciega en el ejército, sin comprender que los generales, tan escandalosamente improvisados por él, habian de ser los primeros que le abandonasen para hacerse perdonar por los nuevos partidos su injustificada elevacion. ¡Ay de aquel que funda todo su poder en el imperio de la fuerza! César, apoyado en sus legionarios, en la gloria adquirida en las Galias, en la corrupcion de Roma, y valiéndose de la fascinacion que ejercia su nombre, llega al poder supremo, pero tarda muy poco en caer, herido de muerte, á los piés de la estatua de Pompeyo. Napoleón, despues de sus inmortales campañas de Italia y de Egipto, ciñe la diadema imperial á su cabeza; pero muere en una solitaria roca del Océano, atormentado, como Prometeo, por la desesperacion de la impotencia. Aun así los Césares y los Napoleones son raros en la humanidad, y los miserables Augustulos que siguen sus huellas, á quienes la adulacion hace creer que, de haber nacido en la antigüedad, serian dioses cantados por Homero, ó, de haber nacido en la Edad Me-

dia, fundadores de dinastías como Carlomagno; los generales ambiciosos que, apoyados en el pomo de su espada, se atreven á alargar sus manos á una corona, encuentran la suerte de Galba, de Oton y de Vitelio, víctimas sacrificadas sucesivamente, y en corto espacio de tiempo, por la soldadesca que los elevara, la suerte de Murat y de Itúrbide, fusilados oscuramente en nuestro siglo sin drama, sin grandeza y sin despertar una emocion en el pueblo que gobernarán. Hé aquí una enseñanza que no deben de olvidar los ambiciosos que acarician designios funestos á su patria, apoyados en un elemento tan fragil y tan movedizo como el ejército que, cuando no obedece al sentimiento inmortal de la patria, es solo instrumento de guerras civiles como en Roma y como en Méjico, y castigo al fin de los mismos generales que explotan sus malas pasiones, por que, como ya hemos visto, si en Roma contra un Galba hubo un Oton y contra un Oton un Vitelio, y contra un Vitelio un Vespasiano, no faltó en Méjico contra Itúrbide un simple brigadier como Santa Ana que lo desposeyese y castigase al año de realizar su insensata aspiracion.

Aprendan, pues, aprendan del caso de Itúrbide los grandes ambiciosos de todos tiempos, y en vez de prestar fácil oído á las lisonjas que los deslumbran, repítanse con voz lúgubre aquellas palabras de la Iglesia: *¡Memento homo!*